

Expediente: 482/12  
Carátula: SUCESION DE ANTONIO PEDRO BUSTAMANTE C/ BUSTAMANTE JUANA ANTONIA, BORQUEZ JUAN BAUTISTA Y JUAN JOSE MAZZARELLA S/ NULIDAD

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 24/06/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - BUSTAMANTE JUANA ANTONIA, -FALLECIDO/A  
20267831018 - VILLAFañE DE FUENTES, MARTA INES-TERCERO  
20163836212 - MAZARELLA JUAN JOSE, -DEMANDADO  
20163836212 - BORQUEZ, JUAN BAUTISTA-DEMANDADO  
23080981589 - BUSTAMANTE JOSE LUIS, -ACTOR  
20217998418 - GOMEZ BUSTAMANTE, FERNANDO-DEMANDADO-HEREDERO  
20217998418 - GOMEZ BUSTAMENTE, ROQUE WALTER-DEMANDADO-HEREDERO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 482/12



H20703693603

JUICIO: SUCESION DE ANTONIO PEDRO BUSTAMANTE c/ BUSTAMANTE JUANA ANTONIA, BORQUEZ JUAN BAUTISTA Y JUAN JOSE MAZZARELLA s/ NULIDAD - EXPTE N° 482/12

Concepción, 14 de junio de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Mario Eduardo Choquis en su presentación de fecha 14/06/2024. Ténganse por contestados los agravios en tiempo y forma. En consecuencia, **elévense los presentes autos a la Excma. Cámara Civil y Comercial Común de este Centro Judicial**, sirviendo de atenta nota de estilo.JAJ

Actuación firmada en fecha 21/06/2024

Certificado digital:  
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.